



No. 13-042775- -00003-0000

Fecha: 2013-06-28 15:37:26 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 6

Bogotá 27 de junio de 2013.

Señores **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.**

Aten. **José Luis Salazar López.**

Director de Nuevas Creaciones.

Cordial saludo.

En atención a su comunicación con radicado numero 13-042775-00001-000 de fecha 4 de abril de 2013, me permito enviar los documentos correspondientes a su solicitud los cuales como se requieren son:

1. Formulario de reducción de tasa debidamente diligenciado.
2. Capítulo de reivindicaciones debidamente corregido según sugerencias.

Esperamos que con la información suministrada podamos dar cumplimiento a todas y cada una de las inquietudes planteadas, así mismo reiteramos nuestra disposición para atender todos sus requerimientos futuros.

Cordialmente.



Cornelio González Villegas.
Cc 9.286.672 Turbaco Bolívar.

1

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

- ☒ PATENTE DE INVENCION ☐ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
☐ Examen de Patentabilidad ☐ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO

Nombre: Coenelio Gonzalez Villegas
Dirección: Cra 67 N. 92-96 T-2 Apto 1003
Teléfono: 6432487 3138358231
Nacionalidad o Domicilio: Colombiano
Ciudad: Bogotá

IDENTIFICACIÓN

- ☒ C.C. ☐ NIT
☐ C.E. ☐ Otro

9.286.672

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☒ Persona Jurídica ☐

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ Número: _____

Micro, pequeñas y medianas empresas

- ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.
☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas

- ☐ Universidad pública
☐ Universidad privada
Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.

Entidades sin ánimo de lucro

- ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.
☐ Hoja de información complementaria.
☐ Otros, especificar

Nacionalidad/País de constitución

Dirección y domicilio del titular

Dirección electrónica

No. Fax

Número telefónico

4. Firma

Nombre del Firmante

Firma

C.C.

Tarjeta Profesional

REIVINDICACIONES

Preámbulo.

En la actualidad todos los motores se mueven debido a la acción de una corriente eléctrica que al atravesar los componentes de los mismos, genera movimiento a un rotor, que es aprovechado para mover cualquier tipo de equipo, como un generador de energía o mecánica común.

En este caso, esta invención lo que está describiendo es que ya no será necesario una corriente eléctrica para producir movimiento de un rotor – eje, sino que la fuerza que produce el movimiento del rotor será básicamente la fuerza resultante de repulsión generada por una pareja de imanes de neodimio o similares que al encontrarse frente a frente en los mismos polos (con la misma carga) se repelen.

De esta manera estamos describiendo la fuente de una energía infinita, o por lo menos muy barata dado que la vida útil de los imanes puede exceder los 8 años de uso sin requerir reimpantación de los mismos.

El alcance de este invento puede revolucionar la forma de vida de cómo vemos y hacemos las cosas hoy, ya que se estaría demostrado la violación de la segunda ley de la termodinámica que ha sido una limitante para lograr los más grandes avances a nivel mundial en relación con la generación de energía limpia y sustentable.

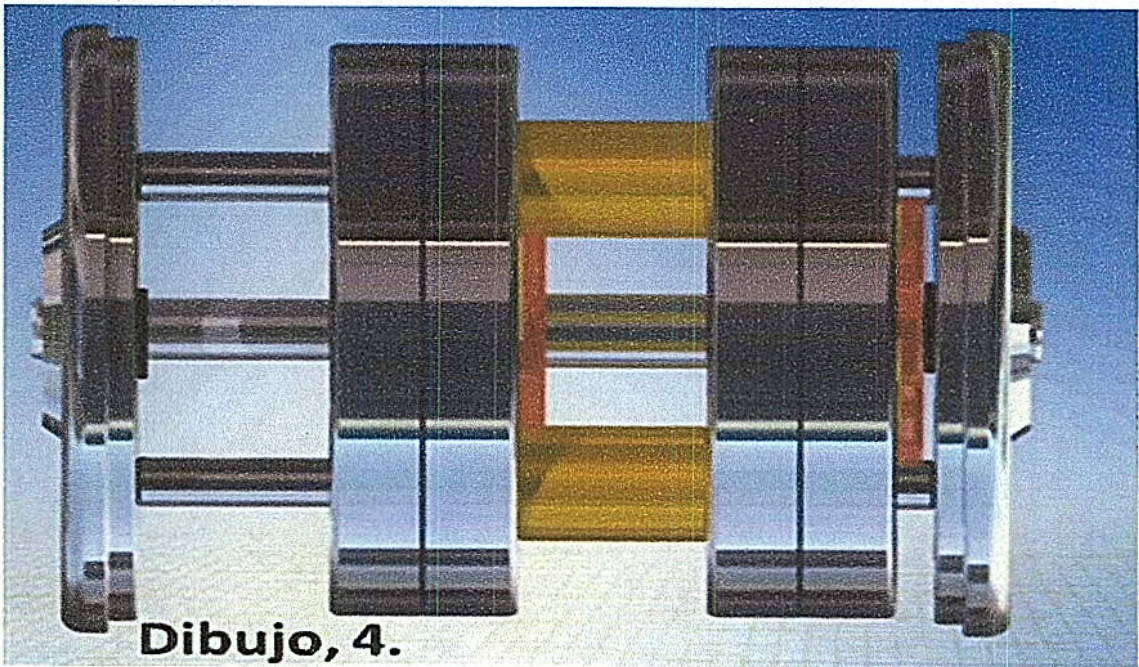
Características.

Esta invención está caracterizada porque lo que se desea proteger o el concepto básico que se pretende proteger bajo esta patente es el objeto de utilizar imanes de neodimio dispuestos de manera que los polos de la misma carga sean puestos enfrentados y aprovechar la fuerza de repulsión que se genera entre los dos imanes, para producir movimiento que a su vez puede mover un generador eléctrico o puede mover una bobina para generar energía de manera directa.

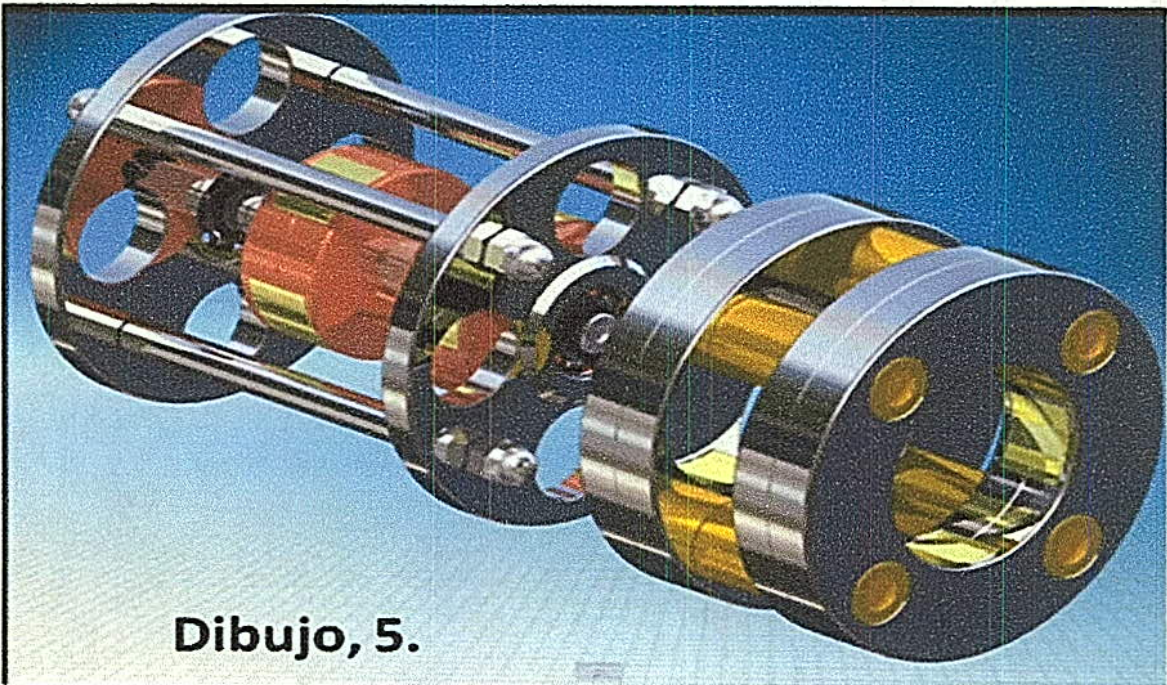
Se quiere proteger además la configuración de los imanes que se muestra en los dibujos 4 y 5 mostrados anteriormente y muestran la manera como los imanes de neodimio se enfrentan y se ensamblan para producir movimiento.

La configuración protegida no depende del número de imanes de neodimio, ni de la forma de los mismos, mientras se enfrenten en polos similares para aprovechar la repulsión para producir movimiento.

Como se mencionó anteriormente, esta invención se distingue de todos los motores o equipos de fuerza motriz existentes, en que este no requieren de una energía consumible para como la energía eléctrica, o eólica, o marina, o hídrica o cualquiera que sea diferente a la magnética generada por imanes permanentes (no electroimanes que requieren de energía eléctrica permanente para operar)



Dibujo, 4.



Dibujo, 5.

RESUMEN

EL MOTOR MAGNETICO MOVIDO POR IMANES DE NEODIMIO, es básicamente un motor que se mueve debido a las fuerzas de repulsión de paquetes pares de imanes de neodimio que colocados de forma que sus polos de cargas similares (positivos / negativos) se repelen formando una fuerza tangencial que genera movimiento convirtiendo el sistema en un motor de energía permanente.

Este equipo no requiere de consumir ningún tipo de combustible para operar, ni requiere del suministro de energía eléctrica para su funcionamiento, es decir, estamos frente a una invención que podría producir toda la energía que necesita el mundo en general sin producir contaminación alguna, ni efecto nocivo sobre la capa de ozono.